

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

ANO X
2.^a EPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el
aumento que el timbre reclame.
Redacción y administración, Enmedio, 77.

Jueves 10 de Enero de 1889.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
DE CADA SEMANA.

Anuncios
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos
de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.
—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cénti-
mos de peseta línea.—Remitidos, á 1 real línea.—De-
funciones y aniversarios, 15 reales uno.

Núm. 95

PRIMER PREMIO

El CEMENTO rápido y lento que espande la casa Alsina, de ésta, ha obtenido el primer premio en la exposición de Barcelona, y dicha casa llama la atención de que en Castellón es la única que tiene el depósito y representación de dicho cemento.

Para pedidos, á Juan Alsina, calle de Zapateros, núm. 27.

Almacén y despacho: calle de las Tenerías, frente á las mismas Tenerías.

En el mismo almacén encontrarán LOSA de piedra rodado de todas clases á precios económicos.

AGUINALDOS Y UNIFORMES

Estamos en la época del año en que se cambian regalos y se exhiben uniformes, y aunque estas costumbres son más extranjeras que españolas, algo se van extendiendo también en nuestra patria.

Sobre todo la de los regalos; antes se hacían éstos solo en ocasiones muy solemnes, y consistían en cosas que parecían sujetas á reglamento. Por Navidad los cajones ó la redonda caja de mazapan de Toledo, y en los días de los santos los ramilletes de dulce ó los platos de natillas, de arroz con leche ó de huevos moles con las iniciales del obsequiado formadas con canela ó con anisitos de colores.

Ahora se regala por variedad de motivos, cuando se vuelve de un viaje, en los días de los santos y cumpleaños, á la entrada del año nuevo, en la primera comunión de las niñas, en las bodas, en los aniversarios, en multitud de ocasiones.

Y los regalos son variadísimos; además de las flores que ahora se cultivan y se arreglan como nunca, la industria moderna ha creado el bibelot, imitación de lo antiguo, llegando á convertirle en verdadera plaga.

Plaga sí, porque todos esos objetos de bronce falsificado, fabricados en Alemania, imitando obras hermosas de los antiguos tiempos, son una verdadera calamidad, lo mismo que las imitaciones de marfil y la invasión china y japone-

sa. Solo en cristal y algo también un porcelana, han sido felices las imitaciones; el cristal se trabaja hoy en Venecia como antiguamente, y basta ver la colección de objetos que hay en los escaparates de la Mahonesa para comprender cuántos primores se hacen en esta artística industria. Lo mismo puede decirse de la antigua de Talavera, de la de Manises y de la de Moncloa, de la que hay muy notables ejemplares en el depósito de la calle del Arenal.

Las armas de los Austrias campeando en azul sobre blanco, los reflejos metálicos del estilo árabe conservados como una tradición en el antiguo reino de Valencia, son verdaderamente primorosas; pero no se pueden aguantar las armaduras falsas, los cascos y las armas nuevas que adornan los salones de los ricos que quieren tener aspecto de antiguos nobles.

Entre los regalos de que dan cuenta los periódicos extranjeros estos días, nos ha llamado la atención como muy curioso, el que el emperador de Alemania ha hecho á su hijo mayor, que tiene ahora unos seis años y medio.

Consiste en una colección completa de uniformes del ejército prusiano, desde los tiempos del Gran Elector hasta nuestros días. Si después de esto no saca aficiones militares el principito, no será por culpa del autor de sus días, que en esto de la milicia es más fanático que cualquier veterano general ordenancista, procedente de la guardia real.

No dicen los periódicos que publican la noticia del imperial regalo, si los uniformes están hechos á la medida del príncipe y si éste se pondrá uno cada día, según las circunstancias; de todos modos su guardarropa será tan notable como el del duque de Híjar si guarda todos los trajes de reyes de España que á sus antepasados y á él les han regalado el día de la Epifanía.

En las Cortes del extranjero la gran exhibición de uniformes se verifica el día primero del año, en la España el día de Reyes. En uniformes somos una de las naciones más ricas

del mundo, habiéndonos quedado de nuestro gran pasado todo el cropel.

Tenemos uniformes de grandes de España, de maestranteras, de gentiles hombres de varias clases, de las Ordenes militares, de Sanjuanistas, de ministros, de jefes superiores de administración, de diplomáticos, de gobernadores, de académicos y otros muchos más.

Hay caballeros de alma cándida y sencilla que se contentan con el uso de uniforme, como los niños que obtienen la gracia de guardias marinas.

Siempre que vemos un jefe honorario de administración haciendo uso del único derecho que le concede su cargo, esto es, vestido de uniforme, nos detenemos ante él como ante un monumento de la candidez del alma. ¡Con qué impaciencia aguardan estos seres dichosos, por los infelices, un día de besamanos! ¡Con qué prosopopeya se retratan para repartir la fotografía entre los amigos, ó para dejar en un lienzo su aparatosa figura á las generaciones venideras!

El día que tienen que vestirse el uniforme es un acontecimiento para ellos y para la familia.

Si tienen esposa, ésta parece que refleja en su rostro el brillo de los bordados de su esposo, que *reventa de forte* según la antigua expresión atribuida á los portugueses.

Los vecinos, anticipadamente avisados, salen al balcón á ver subir en el coche al orondo personaje que no cambiaría su sombrero de tres picos por una corona.

La honrada clase media ha perdido ya una serie variadísima de uniformes que fué su delicia en tiempo de nuestros padres, los uniformes de la benemérita Milicia nacional. ¡Qué fecunda fué la imaginación de nuestros respetables mayores en la composición de aquellos vistosísimos trajes que hicieron su delicia en los tiempos cuya pérdida todavía llora el buen Perico Luna! No hay feld-mariscal austriaco ni magnate húngaro que se pueda comparar en punto á plumas y galones con un antiguo capitán de artillería rodada de la

Milicia ciudadana. ¿Pues y los gastadores? ¿y los ligeros? Daba gusto verlos en los días de gran parada ó cuando después de una guardia iban á comerse fraternalmente un cabrito en casa de Botín.

Un marqués ilustre tuvimos en aquellos tiempos de feliz memoria, de embajador en Londres, que queriendo conciliar la economía con la etiqueta se presentó en la corte con su uniforme de miliciano nacional y causó gran efecto.

A aquellos uniformes van unidos ilustres recuerdos, debajo de ellos palpitaron corazones honrados y entusiastas por la libertad, por la que trabajaron sin perdonar esfuerzos ni sacrificios.

Ellos fueron héroes en la guerra civil escribiendo páginas como las de Cenicero de Gandesa, la célebre del 5 de Marzo en Zaragoza y la no menos famosa del 7 de Julio en Madrid, y ellos fueron mártires en la lucha titánica que emprendieron contra la reacción y que ha llegado hasta nuestros días.

Estos uniformes merecen por lo tanto mucho respeto; no forman como los de los jefes honorarios de Administración y como los de cualquier gentil hombre enseñador de pantorrillas un solo alarde de vanidad, sino la manifestación de un culto frecuente por la libertad.

Hay uniformes célebres en nuestra historia contemporánea; aquel de verano con que el invicto general Castaños se presentó en pleno invierno á Fernando VII. El vistosísimo de Riego y el no menos espléndido de Espartero, coronado con el gallardísimo *chascás* con que soñaron todas las buenas mozas de corazón sensible que hubo en su tiempo.

De uniformes académicos no sabemos que queden ninguno más que los que lucen en las grandes solemnidades el marqués de Molins y don Manuel Cañete.

Pasará también á la historia el uniforme legendario del conde de Cheste con su sombrero de tres candiles y su manto blanco.

Y mientras aliente un corazón español se recordará siempre con respeto el poncho que

vistieron nuestros soldados en la guerra de Africa, y la ligera chaquetilla de tela azul listada de blanco del ejército de operaciones en Cuba.

Balaca y Cusachs han consagrado especialmente su talento artístico á pintar el tipo de los soldados españoles; de esos que cuando pasan por la calle hacen exclamar á las mujeres: ¡Ahí va un buen mozo! y á los hombres: ¡Ahí va un valiente!

Kasabal.

EL SERVICIO DE HIGIENE

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernacion, encomendando á los ayuntamientos el servicio de higiene que hasta hoy corria á cargo de los gobiernos civiles.

Hé aquí la parte dispositiva de esta real orden.

1.º Que queden desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existen establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manebia ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

2.º Que todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios se pasen inmediatamente previo inventario, á los alcaldes de los ayuntamientos, á fin de que estos acuerden lo que proceda, asociándose de las juntas municipales de Sanidad, en cuanto al de higiene.

3.º Que los gobernadores velen muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el art. 23 de la ley provincial.

4.º Que los arbitrios ó impuestos, si los ayuntamientos y asociados los adoptasen respecto de dichos servicios, figuren siempre en los presupuestos municipales, para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

5.º Que los gobernadores, dentro de quince dias, den parte á este ministerio de quedar cumplido lo mandado.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted se sirva insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, por lo que le dá las gracias anticipadas su seguro servidor,

José Sanchez Esteller.

Señor don Francisco Borjas Dolz.

Mi distinguido Paco mío: No sé si habrás sabido que he estado unos dias en Valencia, desde donde te traigo gratas noticias para tí de tu árbol genealógico, que nunca hubiera creído á no habérmelo contado la tia Lucrecia que la encontré en el mercado vendiendo rabanillos tiernos de Gandía; pero se me olvidaba decirte lo mejor: He traído conmigo la copia de la tercera carta que figura en aquel famoso expediente. La primera y la segunda, son buenas; pero yo creo que la tercera es mejor, y despues de publicadas, iremos analizándolas si á tí te parece, y aquellas du-

das que á mí se me ocurran, creo tendrás tú la amabilidad de aclararlas para que entre los dos demos una satisfaccion cumplida al público que estará deseoso de saber algunos detalles.

Pero dejemos estar esto por un momento, y vamos al objeto de mi carta.

Tu tia Lucrecia á quien encontré segun te llevo dicho, me ha confirmado todo lo que yo sospechaba. ¡Qué de cosas me ha contado! ¡Qué de historias me ha relatado! Y de tanto cuento hemos venido en conocimiento de que tú eres de los verdaderos de la tia Javiera.

¿Quién se habia de pensar que tan gran alhaja teníamos en Castellon oculta, como si dijéramos un tesoro escondido? ¿Quién se habia de pensar que tú eres descendiente en línea recta de aquella familia en que hubo Santos, Papas, Duques y Matronas como la tia Lucrecia? En fin Paco, que me tienes confundido con tanta grandeza como tuvieron tus mayores; solo faltaba un escritor ó autor y ese autor eres tú, autor de las cartas que voy publicando. Ya está, pues, el cuadro completo, para el que yo procuraré labrar un digno marco.

Tambien me dijo la tia Lucrecia, que tenia noticias de que tú conservabas el escudo de tus mayores, pero que no se acordaba si lo tenias completo ó no, y yo, querido Paco, te aconsejo que si tienes algun cuartel por llenar, aproveches la ocasion de poner esas carticas y otros documentos que yo iré publicando, sobre campo azul, que no dudo serán de muy buen efecto.

Qué feliz es aquél ó aquéllas que no tienen pretensiones de salirse de su esfera, y sobre todo, aquéllas que, como yo, se conforman con un modesto nombre honrado y una mediana posicion, sin aspirar nunca á renombradas alcurnias.

Pero dejando aparte estas flaquezas, me permitirás que pasemos á otro asunto que tambien es de interés para ambos.

Como te digo más arriba, he estado en Valencia y me he ocupado con detencion del asunto de la Polka que te indiqué en mis anteriores, y veo que todo está perfectamente preparado, pudiendo anunciarte que creo no hará falta la sala de primera... que deseaba para la ejecucion de acto tan solemne.

Antes de terminar, voy á dirigir cuatro palabras á los escritores de ese papelucho que se publica con el título de *El Clamor*, empezando por decirles que he leído con sentimiento el número que publicaron el domingo, y me dá lástima el estado de perturbacion mental en que se encuentran; aquello no es un papelucho, aquello parece un *estercolero*: qué cúmulo de palabrotas, de improperios, de necedades y de... en fin, que hay que taparse las narices y no tocarlo para leerlo; no parece que esté escrito en una capital de provincia, y menos por personas que tienen pretensiones de saber escribir. Pensaba mandarlo á la academia de la Lengua, pero á la verdad, no quiero tan mal á los académicos, y lo he enviado á otra parte más propia para él.

Señores de *El Clamor*: contesten como deben contestar las personas de honor y decentes á los cargos que desde los números del periódico LA PROVIN-

cra les dirijo; contesten ustedes á ellos defendiéndose si es que pueden y saben, que para eso están las columnas de la prensa, pero no se vayan ustedes por la tangente, porque eso lo que demuestra es que no tienen ustedes argumentos para contestar ni para defenderse.

Contesten ustedes á esos documentos que yo publico, y vean de que modo deshacen el efecto que producen, así como á los cargos que hago y á los que estoy dispuesto á hacer, y entonces conocerá el público quién es cada cual.

No creais que me preocupan en lo más mínimo las payasadas y asquerosidades que publicais en vuestro periódico, nada de eso, seguiré impasible la conducta que me he propuesto sin abandonarla un solo momento y sacando á relucir todos los actos de vuestra vida pública, y no esperéis que por más amenazas que me hagais desista; nada de esto, seguiré adelante hasta el fin que me he propuesto.

Pero ya te voy siendo demasiado pesado, querido Paco, y voy á terminar haciéndote una pregunta: Escucha, Paco, tú te acordarás que en Castellon antes del alumbrado por gas, habia reberberos, con sus piés de gallo de hierro, y cuando se cambió el alumbrado público, fueron esos piés de gallo y esos reberberos á parar al Almuñin de esta ciudad, situado en la calle del Agua, y como yo tengo interés en saber todo lo que con esto se relaciona, deseo que me digas tú como más viejo en la casa, qué se hizo de aquellos piés de gallo de hierro y de aquellos reberberos, pues yo por más vueltas que he dado, no he podido encontrarlos, y no dudo que tú, con tu claro talento, me ayudarás á indagar qué se ha hecho de ellos.

Adios, querido Paco, y saluda á tus amigos Servell de gat, Morros de bedell, y al difunto de Veneno, sin olvidar á los jaleadores Cara ancha, Serveró, Reventa sapos y Llepa ranchos, y dile á este último, que pite, que pite, que yo le contaré un cuento muy bonito que yo sé, y tú cuenta con el afecto de tu amigo,

José Sanchez Esteller

P. D. Mira Paco, á continuacion va copiada la tercera cartica. ¿Qué no pitas, Paco? ¿Qué no pitas...? Pita... pita.

«Castellon 16 Enero 1888.—Señores Gibbous, Bros, Duolley.—Muy señor mío: A la vista sus gratas del 7 y 9 del actual, contesto diciendo, que veo muy difícil que nos podamos entender por medio de cartas, y prueba de ello es, que llevamos mucho tiempo perdido que tal vez nos haga luego falta: si pudiéramos pues tener una entrevista, creo, como ustedes dicen muy bien, que será cuestion de una hora, de conversacion la terminacion de este asunto.—Para que ustedes se persuadan de mis buenos propósitos de arreglarme con esa compañía, modifíco mi proposicion concretándola á las dos condiciones siguientes:—1.ª El sueldo anual ya manifestado en mis anteriores.—2.ª El cincuenta por ciento del aumento del consumo de gas que haga, así público como particular, sobre el actual consumo, durante todo el tiempo de la concesion.—Es decir, que si hoy se gastan ó consumen 600 metros diarios de di-

cho fluido y luego se consumieran 700 metros, yo tendré libre de todo gasto cincuenta metros.—Estas condiciones son muy ventajosas para todos y particularmente para esa compañía puesto que contaria ya con la base del consumo de hoy que sin contar el koc ó carbon, obtiene solo por gas, unas 45.000 pesetas anuales.

Si la compañía estuviera conforme con esta propuesta, la cuestion de detalles la arreglaríamos prontamente á satisfaccion de todos.—Este Ayuntamiento no retirará ya el pliego de condiciones que ha de servir de base á la acordada subasta que solo para verificarse espera la publicacion oficial que tarda porque yo no empujo la cuestion esperando se decidan ustedes.—Si estas proposiciones no gustan á sus amigos de Lóndres, que me hagan ellos por conducto de ustedes una definitiva propuesta á mí, y acabamos de una vez.

—Ruego contesten á correo seguido sobre este particular, porque de un momento á otro por cualquier incidente imprevisto puede aparecer el anuncio de la subasta en el periódico oficial y seria una gran dificultad.—No tengan ustedes por ahora ningun cuidado con respecto á otra compañía inglesa porque para mi son primero ustedes y si yo no ayudo á ellos nada podrán hacer.

Si mi proposicion es aceptada pónganme un telégrama que diga «aceptamos»—Sin más por hoy que encargales la mayor actividad en este negocio, me repito de ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m., Francisco Borjas.—Rubricado.

Crónica local y general

El largo temporal de lluvias porque venimos pasando, puesto que principió el dia 13 de Diciembre, ha venido á crear una situacion precaria para las clases menesterosas. Centenares de familias, especialmente de la clase laboradora, se encuentran faltas de jornal, en la más completa miseria, y el hambre con su terrorífica mano está llamando á las puertas de sus tristes hogares. Sin pan con que satisfacer la más imperiosa necesidad de la vida y rodeados de famélicos niños que llorando imploran del amor paternal el diario alimento, el cuadro que ofrece hoy la familia jornalera en esta ciudad es tan precario, y desconsolador, que el grito de su angustia ha encontrado vívido y salvador eco, no solo en las autoridades, sino en todas las clases sociales de Castellon. ¡Socorrer á los desgraciados, enjugar las lágrimas de la infancia desvalida, dar la mano para levantar á los que caen en la terrible lucha por la existencia!

¡Qué mision más noble y levantada la de los que ejercen la caridad cristiana! Ella es la llama en que se encienden los corazones generosos y donde se purifican los sentimientos. Siga, pues, esta noble ciudad en las fatales circunstancias que atravesamos, tan noble camino emprendido, y no dude que merecerá con la satisfaccion de su propia conciencia, las bendiciones de los que sufren y esperan.

* *

Aden
hecho
tamen
ha rep
bonos
cino y
El C
quini
quini
Círculo
Los
militar
miento
ofrecim
res, ha
60 raci
El p
dado p
tambie
500 rac
carne
y pan
do en e

En la
Casino
de los p
dad de
dulces
que se
los asis
judicad
Gobern
vez reg
y simp
en aqu

Ha s
reales e
¿Qua

En e

El lu
conferen
tribuna
Instituto
de las g
mision
nuevas
docto
despu
y entu
Ayunta
merable
tra palm
dad que
antes n
maria
modern
higiénic
ficios co
numeros
del Casi
concept
en la ex
nacion y

Por n
bien gus
ofrecem
PROVIN
de prop
vio del
lizacion

Ha si
Propied
Suarez.

El lu
á lo mis
do el dia
nas veci
dario: n
y los ba

Además de las limosnas que han hecho muchos particulares, el ayuntamiento en estos dos últimos días, ha repartido á los pobres cinco mil bonos de arroz, alubias, patatas, tocino y pan.

El Casino Antiguo ha distribuido quinientos. El Círculo de Artesanos, quinientos, y doscientos cincuenta el Círculo de Labradores.

Los dignos señores Gobernador militar y Coronel Merás Jefe del regimiento de Otumba, además de los ofrecimientos hechos como particulares, han dispuesto la distribución de 60 raciones diarias.

El presbítero señor Balaguer, ayudado por algunos particulares, viene también hace tres días repartiendo 500 raciones de cocido compuesto de carne tocino, alubias, arroz, patatas y pan en el huerto de Gonzalbo situado en el arrabal de San Félix.

* *

En la noche del martes hubo en el Casino Nuevo una velada á beneficio de los pobres, produciendo la cantidad de 750 pesetas. Las dos cajas de dulces que las señoras ofrecieron para que se sacasen á pública subasta entre los asistentes á la función, fueron adjudicadas como mejor postor al señor Gobernador de la provincia; que á su vez regaló dichos objetos á las bellas y simpáticas pollas que intervinieron en aquel acto.

Ha sufrido un aumento de tres reales en kilo la carne de ternera.
¿Quare causa?

En el Casino de Artesanos:
El lunes por la noche después de una conferencia del señor Gasset, subió á la tribuna el ilustrado profesor de este Instituto señor Aliaga, para dar cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión que entiende en la creación de nuevas escuelas en esta capital; y el docto catedrático señor Salinas, dió después lectura á una brillante, razonada y entusiasta exposición dirigida al Ayuntamiento, á cuyo pie van ya innumerables firmas, en la que se demuestra palmariamente la imperiosa necesidad que existe de llevar á cabo cuanto antes nuevos centros de instrucción primaria que llenen las exigencias de la moderna pedagogía, y las condiciones higiénicas tan atendidas hoy en los edificios construidos para la enseñanza. El numeroso público que llenaba el salón del Casino, aplaudió repetidas veces los conceptos tan magistralmente tratados en la exposición que fué leída con entonación y sentimiento.

Por nuestra parte nos asociamos también gustosos á tan nobles propósitos, y ofrecemos el humilde concurso de LA PROVINCIA, para la recomendable obra de propagar la instrucción pública, nervio del progreso, y bandera de la civilización y de la cultura.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Albocácer, don Francisco Suarez.

El lunes y miércoles vuelta otra vez á lo mismo. Cielo oscurecido, lluvia todo el día; los picos de nuestras montañas vecinas cubiertas por el *blanco sudario*: nuestras calles llenas de barro, y los baches cenagosos y charcos de

agua, haciendo las delicias de los transeúntes.

El Sr. Noherlesoom anuncia un violento anticiclón, que del Asia llegará á Europa el 10 del actual. Producirá vientos duros del NE. á SE., gran descenso en la temperatura y nieves y lluvias que alcanzarán también á nuestra Península. El máximo de intensidad estará comprendido entre el 11 y el 13.

Leemos en «El Progreso» de Valencia:

«Se han separado del señor Martos los diputados valencianos que antes figuraban á su lado señores don Amalio Gimeno y Cabañas, don Sinibaldo Gutiérrez Más, don José Manteca y Oriu, es decir, todo lo que más granado de la juventud tenía á su lado ese senador del bajo imperio.

Prosiga por el camino emprendido el bueno del presidente del Congreso, que pronto logrará haber hecho el vacío más espantoso en torno suyo.

Hay Providencia!

Los vinos en Francia.—Pasadas las fiestas que han producido alguna animación en nuestro mercado de vinos sobre todo para satisfacer las necesidades del comercio al por menor, ha vuelto la calma en los depósitos de Bercy, donde las existencias, son bastante abundantes.

Los precios de los vinos españoles son próximamente los siguientes:

Cataluña, de 12 á 12 grados y medio, de 32 á 45 francos el hectólitro; Haro, de 11 á 12 grados, de 35 á 40 francos; Valencia, de 12 á 13 grados, de 30 á 35 francos, y Navarra, de 13 á 14 grados, de 34 á 40 francos.

Los vinos portugueses de 11 á 12 grados se venden entre 35 y 48 francos.

En cuanto á los vinos de la Argelia, que, como es sabido, hacen competencia á los vinos españoles, su precio varía entre 28 y 35 francos el hectólitro.

Fecundo en desgracias fué el año último para la ciudad de Vinaroz y su partido judicial paesto que se registraron durante aquél, diez muertes y diecinueve heridos graves por accidentes desgraciados, correspondiendo solo á Vinaroz seis de las primeras y diez de los segundos sin contar entre ellos dos casos de suicidio, uno frustrado y otro consumado, un parricidio y un asesinato, otro homicidio en Rosell, y varias lesiones por riña en todo el partido.

Ha tomado posesion del juzgado de instrucción de Segorbe, el señor don Antonio Campesino Berrocal, para cuyo cargo ha sido recientemente nombrado.

En el teatro de Vitoria se produjo hace tres noches un fuerte escándalo.

Se representaba la popular zarzuela *Pepe-Hillo*, y el becero que sale á escena en el último acto de la obra se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, alguno de los cuales hizo trizas. Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de la orquesta, quien cayó de su alto sillal sobre el primer violín. Hubo destrozos y abolladuras de instrumentos, gran confusión entre los profesores instrumentistas, y un herido y un contuso, el citado director y el señor Guereta, afortunadamente leves.

Contra la filoxera.—Hé aquí un nue-

vo insecticida para combatir esta nueva plaga: póngase en 5 gramos de mercurio 10 de ácido nítrico y después se disuelve todo en 10 litros de agua.

Este líquido, así preparado, se vierte al pié de la cepa filoxerada y en breve se verá libre del terrible mal que la aniquila.

El señor Laffon, inventor de este nuevo insecticida, ha demostrado que no se descompone en el seno de la tierra, sino que, por el contrario, sigue en su acción destructora del diminuto insecto, aun cuando se sucedan las lluvias más persistentes.

Por fin, ejecutados varios ensayos comparativos, se demuestra que esta nueva fórmula aventaja á las ya conocidas para destruir la filoxera.

Condiciones de un buen petróleo.—Las condiciones que ha de reunir el petróleo destinado al alumbrado doméstico, son las siguientes:

1.º Ha de ser claro y trasparente, con poco color ó á lo más ligeramente amarillo con reflejo azulado.

2.º La densidad ha de ser de 0,780 á 0,820.

3.º No ha de dar vapores inflamables á temperaturas inferiores á 35º.

Este ensayo se hará con el aparato de Granier y á falta de él, podrá examinarse la inflamabilidad del petróleo del modo siguiente: Vertido un poco de petróleo en un plato y aproximando una cerilla encendida no debe arder.

El «Peral.»—Reunidos en Zaragoza varios de los muchos admiradores con que cuenta allí el señor Peral, acordaron enviar por telégrafo un expresivo mensaje de felicitación al ilustre inventor del sub-marino.

De Cadiz dicen que los talleres de artillería del arsenal se han encargado de fundir las valvulas de desagüe del sub-marino *Peral*.

Siguen haciéndose con buen éxito las pruebas parciales del buque.

La primera prueba de inmersión y navegación se verificará el día 15 del actual á no ser que ocurra algún incidente dilatorio.

La prueba oficial se hará á últimos del corriente mes.

Se guarda absoluta reserva respecto al punto á que se dirigirá el sub-marino cuando se verifique la prueba oficial.

Se ha firmado el decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que lea en las Cámaras un proyecto de ley reformando la actual de reemplazos en el sentido de conceder mayor plazo para las redenciones á metálico.

A fin de terminar el proyecto de carreteras de Nules á Artana, saldrán un día de éstos á verificar los trabajos de Campo, el Ingeniero Jefe de Obras públicas y el Director de caminos provinciales.

El lunes fué convocada nuevamente la Junta de defensa contra la filoxera, tomando los siguientes acuerdos: Tomar en arriendo tres hectáreas de terreno en la partida de Benadresa, para hacer la plantación de vides americanas; y formar un vivero de semillas de las distintas variedades de Riparia para ingerter.

Ha sido destinado á la reserva de

Vinaroz, don Francisco Gimenez Lopez.

Las causas instruidas por el Juzgado de esta capital durante el año 1888, asciende á doscientas diez.

Por la Diputación provincial se ha dispuesto un local para depósito de las máquinas agrícolas que va á remitir el ministerio de Fomento.

Tanto el señor Gobernador, como las autoridades municipales, redoblan estos días su conocido celo con objeto de organizar y distribuir los socorros entre las clases pobres, tomando disposiciones convenientes á fin de que presida la más estricta equidad en el repartimiento de bonos.

Hoy, según hemos oído, se repartirán bonos en el Casino Nuevo y Café de la Habana, y los estudiantes distribuirán la cantidad recogida en la cuestación que hicieron el martes por la población.

La Comisión provincial ha acordado elevar á las Cortes una instancia solicitando que los cosecheros de vinos puedan elaborar alcoholes para encabezar sus caldos, sin que por ello se les exija contribución industrial y si únicamente el impuesto de consumos; así como que se les exima del pago de tributos por la adquisición de los aparatos destilatorios.

Se ha destituido del cargo de alcalde de barrio de esta capital el que lo era de la Trinidad, Francisco Llopis Safont, por faltas en el cumplimiento de su deber respecto á la asistencia de los pobres jornaleros de esta capital.

Por el alcalde se publicó ayer un bando prohibiendo la mendicidad por las calles, y trasladando provisionalmente el mercado á la plaza Nueva, á fin de facilitar la entrada de los pobres en casa de la Villa para el reparto de bonos.

El espectáculo que ofrece Castellón es verdaderamente merecedor de alabanza: hay una verdadera rivalidad en todos los círculos y clases sociales por ejercitar la caridad suministrando socorro al pobre.
Castellón es un pueblo digno.

AVISO INTERESANTE

El señor Carlos Notton, herniario especialista, que habita en Barcelona, calle de Trafalgar, núm. 58, visitará á sus numerosos clientes de esta capital los días 3 y 4 de todos los meses, de nueve á tres de la tarde en la fonda de España.

NOVISIMO

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

por

DON JOAQUIN ABELLA

comentado y concordado

Precio: 5 pesetas en rústica y 6 en cuadernado.

EL COCINERO PRÁCTICO

NUEVO TRATADO DE COCINA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA, con interesantes artículos de economía doméstica y horticultura, ilustrado con muchos grabados intercalados en el texto.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico al precio de cuatro pesetas.

CASTELLÓN

Imprenta y librería de José Armengot Enmedio, 77

SECCION DE ANUNCIOS.

ABONOS QUIMICOS
DE
ROIG HERMANOS Y DESBERTRAND
CASTELLON

El almacen de estos abonos se ha trasladado á la calle de la Trinidad, (antes huerto de Brea) frente al CUARTEL DE SAN FRANCISCO.

ABONOS químicos especiales para cada cultivo y tierra; ABONOS incompletos para mejora de estiércoles. Venta de primeras materias; sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, superfosfatos, sulfato y cloruro de potasa, sulfato de hierro.

Se han puesto á la venta el abono especial para el TRIGO al precio de 26 pesetas los 100 kilogramos, y el ABONO especial para la VIÑA á 21 pesetas los 100 kilogramos.

Pago al contado. En partidas mayores de 50 sacos, rebajas proporcionales al pedido.

DOLOR REUMATICO
INFLAMATORIO Y NERVIOSO

por crónico que sea, desaparece al poco tiempo de tomar el tan acreditado jarabe y píldoras Duval. Con este jarabe no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; por crónico y persistente que sea el dolor se alivia á las primeras botellas, y se cura por completo con pocas más, como lo podemos garantir dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia del Sr. Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, Barcelona, quien dará cuantos detalles se deseen.

Un frasco jarabe Duval y una caja de píldoras, valen junto 3'50 pesetas

Se ha puesto un depósito de tan admirable remedio en la farmacia de don Pedro Armengol, Castellon de la Plana.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Sainera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de seguro, en toda estación de ferro-carril ó puerto de España, sus acreditados abonos minerales, mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiéndose sembrar todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo, según prueba la cartilla instrucción, que remitiremos gratis á quien la desee.

Precios en toda España, á 32 pesetas 100 Kilogs.

ABONOS COMPLETOS

Azoado para cereales.
Potásico para viñas y olivos.
Potásico antiséptico para naranjos y limoneros.

ABONO ESPECIAL

Para la caña de azúcar, á 34 pesetas 100 kilogramos.
Sulfato de amoniaco 20/21 por 100 de azoe, á 45 pesetas 100 kilogramos.
Cloruro de potasa 85/85 por 100 de sulfato, á 33 pesetas 100 kilogramos.
Superfosfato de cal á 18 por 100 ácido fóscico soluble, á 17 pesetas en fábrica.

Fosfato molido y tamizado de 70/73 por 100 de fosfato puro, á 0'25 de peseta el kilogramo de fosfato puro 3 C. A. O. P. 0.3 en fábrica.

Se analizan las tierras para aplicar los abonos.

Para más detalles á

D. Felipe Bermejo Cortés
Mayor, 115, Castellon

PAPEL DE LIQUEN PARA FUMAR medicinal, pectoral y reconstituyente, de los Sres. Vidal y Valls

De venta en la imprenta y librería de José Armengol, calle de Enmedio, 77; á 16 reales la gruesa y á 2 la docena de libritos.

EFFECTOS

PARA CONFECCIONAR CAJAS DE FRUTAS en especial naranja, etc., etc., como papel, cuero, puntas de Paris, madera y sogas. ESPARTOS crudos, cocidos, picados y rastrillados.

Depósitos en Alcira, Carcagente, Silla, Burriana, Villareal y Castellon.

Dirijase la correspondencia á la casa central, plaza de Serranos, 7.

Viuda é hijo de Vidal Vicente, VALENCIA

ALMONEDA

En la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA establecida en la calle Mayor, números 32 y 34, se verificará almoneda pública el día 4 y siguientes del próximo mes de Diciembre, de dos á cinco de la tarde, de cuantas alhajas, ropas y demás objetos se encuentran en descubierto más de seis meses. Aviso á los interesados.

Hay en venta unas puertas cristales.

MANUAL PRACTICO

DE CONOCIMIENTOS Y RECETAS UTILES POR S. LLEÓ BELLURE

De venta en esta imprenta á 7 pesetas cada ejemplar.



Si quereis comer un rico CHOCOLATE el de los Reverendos padres

BENEDICTINOS

Con canela, sin canela y á la vainilla.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana



Destilada directamente de flores frescas del naranjo agrio de Sevilla; es un medicamento sin rival en los siguientes padecimientos:
En todas las enfermedades nerviosas; en las palpitations del corazon; en las convulsiones; opresiones; espasmos; histéricos; digestiones lentas ó penosas; insomnios; vomitos nerviosos; dolores nerviosos de cabeza; labios acalanturados; acidez del estomago; falta de apetito; palidez de cor; decaimiento de espíritu y demás padecimientos análogos.

Único depositario:

DROGUERIA CATALANA

JAIME BLANCH

Castellon de la Plana.

HERNIAS, QUEBRADURAS, TRENCATS

La completa CURA se obtiene por el procedimiento de Mr. Carlos Notton, habitante en la calle de Trafalgar, 58, Barcelona, el cual tiene en su poder una infinidad de certificados de personas curadas por su tratamiento que no exige interrupcion de trabajo ni que seguir ningun régimen, como le es imposible dar á conocer al público todos los certificados de las curas; por ser éstas numerosas expone algunas á continuacion, á fin de que las personas puedan informarse.

D. Felix Loaza y Tur, licenciado en Medicina y Cirujía, CERTIFICO: Que hace tres largos años visité y reconocí á José Serra y Vidal, de 81 años de edad, natural y vecino de este pueblo, que sufría á la sazón una hernia inguinal del lado derecho que le obligaba á veces á guardar cama.—Este estado de cosas prolongóse hasta el mes de Abril del corriente año, que por indicacion mia se sujetó al tratamiento de Mr. Carlos Notton. Desde esta fecha no volví á ver al paciente en cuestion hasta el mes de Julio que se presentó en mi casa para ser reconocido, y pude entonces apreciar una vez más la indiscutible bondad del tratamiento que dicho señor usa, porque el Serra se hallaba completamente curado. Sujetóse ayer nuevamente á otro reconocimiento, y me ratifico en lo que antes apuntó, esto es, que el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le habia hecho sufrir.—Y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroy á 28 de Setiembre de 1886.—Félix Loaza.

Habia contraido una hernia inguinal que me hacia sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del Sr. Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curacion es reconocida por un médico.—Anton Camps, calle de San Joaquin, núm. 33, 1.º, Barcelona.

No es solo un alivio, sino la COMPLETA CURACION que he tenido de una hernia que me hacia padecer mucho, despues de haber usado durante tres meses el procedimiento especial de M. Carlos Notton.—Ramon Camps, calle Mayor, núm. 14, Valls.

Yo el abajo firmado, declaro estar curado de una hernia despues de seis años de padecer, habiendo curado á los seis meses de haber usado el tratamiento del Sr. Carlos Notton.—Esteban Traytés, maestro público de Figueras.

El que suscribe, doctor en Medicina, CERTIFICO: Que D. Esteban Traytés, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal, de que está en la actualidad completamente curado.—A peticion del Sr. Traytés, libro la presentecertificacion.—Figuera 22 de Setiembre de 1886.—Francisco Suñer.

Aconsejo á las personas que padecen de hernias, á probar el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista, calle Trafalgar, 58, Barcelona, y hallarán alivio en seguida, y luego una curacion completa.—Despues de seis meses de tratamiento, he sido curado de una hernia que venia sufriendo hacia más de nueve años.—Miguel Esparraguera, agricultor de Fornells (Gerona).

Despues de haber seguido durante tres meses el tratamiento de Mr. Carlos Notton, herniario especialista con domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, me he hecho visitar por don Francisco Ricart y Planás, licenciado en Medicina y Cirujía, residente y con ejercicio en esta ciudad, quien hacia dos años me habia visitado á causa de una hernia inguinal que venia padeciendo muchos años, y despues de haberme reconocido detenidamente, ha certificado que estaba completamente curado.—José Suay.—En Segorbe á 5 de Enero de 1886.—Calle Mercado, 99.

Estará en Castellon los dias 3 y 4 de cada mes, Fonda de Fortis (España) y recibe de nueve de la mañana a tres de la tarde. En Valencia los dias 5, 6 y 7 de cada mes, fonda de Europa, recibe de nueve á once y de dos á cinco.